

ACTAS
DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COLBIMONTEBLANCO S.A
CELEBRADA EL DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COLBIMONTEBLANCO S.A**

En Guayaquil al diez (10) día del mes de Enero del dos mil diez y siete (2017), a las 10h00, en el local social ubicado en Francisco de Marcos 311 entre Chile y Chimborazo, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COLBIMONTEBLANCO S.A., los siguientes accionistas: 1) El Señor Demetrio Kronfle Abbud, que representa el 0.01% acciones y, 2) La empresa Retelexsa S.A., que representa 99.99% de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa en Junta El Señor Demetrio Kronfle Abbud en su calidad de Gerente General de la compañía, La empresa Retelexsa S.A quien es accionista representada por el Señor Edmundo Kronfle Abud y el Señor Angelo Andres Rivas Bohórquez que actúa como Secretario de la misma.

Se procede a elaborar por secretaría la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2016.
3. Conocer y resolver acerca al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2016.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el Gerente informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas.

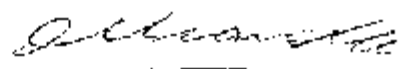
Una vez conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaría se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levanta la sesión a las 11h00.- (f) El Señor Demetrio Kronfle Abbud en su calidad de Gerente General de la compañía, (f), La empresa Retelexsa S.A quien es accionista representada por el Señor Edmundo Kronfle Abud y el Señor Angelo Andres Rivas Bohórquez que actúa como Secretario de la misma.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de Enero del 2017


SR. ANGELO RIVAS BOHÓRQUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA


SEÑOR DEMETRIO KRONFLE ABBUD
GERENTE GENERAL